



REPORTE FINAL

Nº 047-2022-MOD. OPERACIONES - COER ICA



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**



**GOBIERNO REGIONAL
DE ICA**





“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

REPORTE FINAL 05/04/2022 – COER – ICA – MOD. DE OPERACIONES.

REPORTE FINAL: INCENDIO URBANO EN EL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA, SECTOR IV FAMILIA EN EL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE – ICA

I. HECHOS:

En horas de la mañana aproximadamente a las 05:15 a.m., se registro un incendio urbano en el Centro Poblado Nueva Esperanza, Sector de IV Familia en el distrito de Salas Guadalupe, en la Manzana E1 Lote 19 y 20, los pobladores asistieron solos para apagar el incendio.

Condición de Vivienda: Damnificada

Familias Afectadas: 02 familias, 09 Personas.

Daños: 02 Viviendas

FUENTE INFORMACION: Municipalidad Distrital de Salas Guadalupe – COEL SALAS.

II. UBICACIÓN GEOGRAFICA:

DEPARTAMENTO	ICA
PROVINCIA	ICA
DISTRITO	SALAS GUADALUPE
DIRECCION	CENTRO POBLADO VILLA ROTARY NUEVA ESPERANZA
UBIGEO	110101

Elaborado por: Modulo de Operaciones

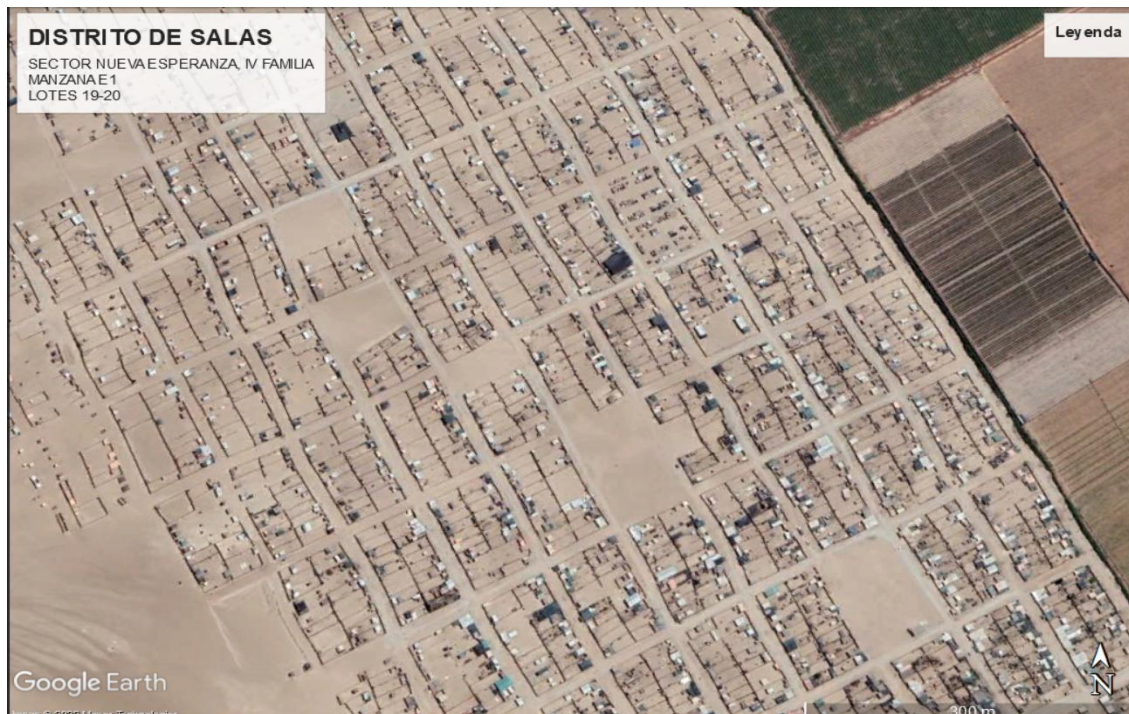
Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



III. MAPA SITUACION




FUENTE: Modulo de Operaciones del COER – ICA.

IV. ACCIONES REALIZADAS.

- ❖ Tras comunicación con el secretario técnico del distrito de Salas Guadalupe, nos indico que se encontraba realizando el levantamiento de la información, y que había realizado el registro de la emergencia en el **SINPAD** con el siguiente **N° 151696**.
- ❖ Al lugar del incendio se apersono la policía del distrito, y un camión cisterna particular.
- ❖ Así mismo indico que se evidencio la afectación de 02 viviendas, de material de madera (módulos), dejando 02 familias damnificadas por el incendio productos de una vela encendida.
- ❖ La primera familia de 02 integrantes, las cuales Vivian en el lote N° 019 y la segunda familia de 07 integrantes, las cuales Vivian en el lote N° 020.
- ❖ No se ha reportado daños a la vida ni a la salud.
- ❖ Se entregaron los siguientes bienes de ayuda humanitaria; (02 carpas, 06 colchones, 06 plegable, 01 bidón de 140 litros, 01 balde pequeño, 01 cuchillo, 06 platos hondos, 06 platos tendidos, 06 cucharas, 02 ollas, 01 espumadera, 06 vasos) y (03 carpas, 08 camas, 08 colchones, 08 frazadas, 08 platos hondos, 08 platos tendidos, 08 cucharas, 02 bidones de agua, 02 baldes, 04 ollas, 02 cuchillos, 02 cucharones, 08 vasos, 02 espumaderas).

V.ºB.º
COORD. COER ICA
MOD. OPER. COER ICA


Ing. César Eduardo Guillén Vásquez
Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Regional
Gobierno Regional de Ica

Elaborado por: Modulo de Operaciones


Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



PANEL FOTOGRAFICO DE LA EMERGENCIA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS**
Creado por Ley N° 5030 - El 11 de Febrero de 1925
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
Salas, 31 de marzo del 2022

OFICIO N° 00041-2022-MDS/GM

SEÑORA : EMMALUISA MEJIA VENEGAS
Alcaldesa Municipal Provincial de Ica

ASUNTO: AYUDA HUMANITARIA


Tengo el agrado dirigirme a Ud. para expresarle un cordial saludo a nombre de la Municipalidad distrital Salas y el mío propio a la vez solicitarle Ayuda Humanitaria para 02 familia damnificada, una familia de 2 componentes mayores de edad 39 y 19 años: la otra familia con dos personas mayores de edad 43, 38 años respectivamente y 5 menores de edad 10, 09, 06, 05, y 02 años respectivamente que son damnificada por incendio urbano de origen desconocido.

Al respecto, se realizó la evaluación de las viviendas precarias del Centro Poblado Villa Rotary Nueva Esperanza Cuarta etapa Mz. El lote 19.20 ocurrida el día de hoy a las 5.15 a.m. controlado a las 6.15 a.m. Solicitamos lo siguiente:

- 03 Carpas
- 08 Camas
- 08 Colchones
- 08 Frazadas
- 08 Platos hondo
- 08 Platos tendidos
- 08 Cucharas
- 02 Bidones de agua
- 02 Baldes
- 04 ollas
- 02 cuchillos
- 02 cucharones
- 08 Vasos
- 02 espumaderas


Agradeciendo de antemano, su gentil comprensión, reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS GUADALUPE
SANTOS RICARDO CHUMBE PALOMINO
GERENTE MUNICIPAL.

SRCHP/GG
eini-secret.

NOTE 105

**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS"**
COMITÉ DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACTA DE ENTREGA

En el Distrito De Salas Guadalupe siendo el día 31 de Marzo del 2022 a horas 12:15 Pm, la Municipalidad Distrital De Salas a través De La Sub Gerencia de Gestión De Riesgo y Defensa Civil hace la entrega al Sr. EDWIN VELASQUEZ AMPUERO Con DNI 80257052 De 43 años de edad y a su esposa ANA MARIA HUARHUA ALFARO con DNI 42543437 DE 38 años de edad, teniendo 05 hijos menores de edad de 10, 09, 06, 05, 02 años cada uno. Cuentan con domicilio en Nueva Esperanza en la Cuarta familia Manzana El LOTE 20 siendo damnificados del incendio ocurrido el día 31 de Marzo.

Se le hace la entrega de lo siguiente:

- 02 CARPA
- 06 COLCHONES PEGABLES
- 06 CAMAS PEGABLES
- 06 FRASADAS
- 01 BIDON GRANDE DE 140 LITRO DE PLASTICO DE AGUA
- 01 BALDE PEQUEÑO
- 01 CUCHILLO
- 01 CUCHARON
- 06 PLATOS HONDO
- 06 PLATOS TENDIDO
- 06 CUCHARAS
- 02 OLLAS
- 01 ESPUMADERA
- 06 VASOS

Recibí conforme
EDWIN VELASQUEZ AMPUERO
DNI: 80257052

Entregue conforme
ROBERTO SOTELO VIZARRETA
Sub Gerencia de Gestión de Riesgo

NOTE 105

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08